

ordin. y Extracur. procediend.  
inmediatamente a la cobranza: y por  
ultimo q. se figen edictos convo-  
cando Pastores a las fincas o Pro-  
piedades de esta misma villa conpa-  
me a lo prevenido por la Junta  
Superior, y Gefe Politico de esta Provincia.

Rain Albareda Canas Zamora

Sacer

Andrés Alvarado  
Pinto apo  
Frio

Ayuntamiento

En la villa de Amara: en diez y siete  
de mayo de mil ochocientos tres: los  
del Ayuntamiento q. suscriben: habiendo vis-  
to la orden del Sr. Gefe Politico de esta  
Provincia Mativa a la Ilustre de Ocalespa-  
no quales q. debe verificarse el dia siete  
del corriente con el fin de elegir los voca-  
les a Cortes, y Diputacion Provincial: Acor-  
dando q. se lleve a cabo y deido efecto  
atando al efecto a todos los vecinos por  
medio de circulares a los Partidos de cam-  
po, y circulares igualmente que por me-  
dio de edictos se haga saber a este Publico  
q. a q. dia siete acudan a veri-